



LABOGARVANA

Bahía de Caráquez, agosto 24 de 1995

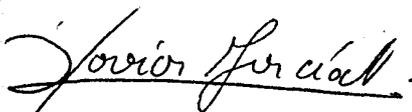
Señora
KATERINE RIVERA DE GARCIA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo comunicarle, que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía "LABOGARVANA S.A.", celebrada el día 5 de agosto de 1995, tuvo el acierto de designarla PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, de acuerdo como lo establece la Ley de la Compañía. Son deberes y atribuciones del Presidente, las señaladas en los Estatutos y las que la Ley señale, y lo que le asigne la Junta General.

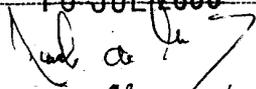
La Compañía "LABOGARVANA S.A." se constituyó mediante instrumento público celebrado ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, señora Abogada Sara Calderón Regatto, el día 7 de febrero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 7 de marzo de 1986. Posteriormente, con fecha 24 de enero de 1994, ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, se realizó escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos; debidamente inscrita el 6 de 1994.

Atentamente,


XAVIER GARCIA VINTIMILLA

La Presente Fotocopia es Igual al Original Que Me
Fue Presentado y Devuelto, Dejando Copia en Mi Archivo
Facultad: Art. 18 de La Ley Notarial. Doy fe.

Portoviejo 10 JUL 2000


Dra. Vicenta Alarcón de Guillén
NOTARIA PUBLICA CUARTA



Dejo constancia de mi aceptación del cargo que antecede.

Bahía de Caráquez, 24 de agosto de 1995

Katherine Rivera

KATERINE RIVERA DE GARCIA

EL DOCUMENTO que antecede queda debidamente inscrita con esta fecha, en el número TREINTA Y SIETE (37) del Registro de Nombres del presente año; y; anotada bajo el número 1.467, al folio 23, del Repertorio General vigente.-Para su Inscripción - se cumplieron con los requisitos de Ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, AGosto 28 de 1.995.-

Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre
Bahía - Manabí

Ondina Castro Intriago
Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre - of. 69 390

La Presente Fátoscopia es Igual al Original Que Me
Fue Presentado y Devuelto. Dejando Copia en Mi Archivo
Facultad: Art. 18 de La Ley Notarial. Doy fe.

Portoviejo 07 JUL 2000 10 JUL 2000

Vicenta Alarcon de Guillen
Dra. Vicenta Alarcon de Guillen
NOTARIA PUBLICA CUARTA

